



LA CONSTANCIA

DIARIO TRADICIONALISTA

FEBRERO
14
JUEVES

ANO XXXVIII PARTADO 111

NUMERO 10.958

BAN SEBASTIAN 1933

ED. X ADMON. PI X MARGALE

TELEFONO 1-93-94

FRANQUEO CONCERTADA

DE ACTUALIDAD

III

¿LA ACCION CATOLICA ES COSA NUEVA?

No; siempre ha habido en la Iglesia abnegados apóstoles en el pueblo fiel que han prestado ayuda espiritual a sus próximos.

Es que el Cristianismo no se consigue sin esta mutua ayuda, porque todos formamos "un sólo cuerpo en Cristo", en expresión de San Pablo, y como los miembros de un mismo cuerpo debemos mutuamente ayudarnos.

"Después que (el alma) —delecta Nuestro Señor a Santa Catalina de Sena (Día, VII)— ha conocido mi bondad, la ama sin miras y con miras; sin miras de si y de su propia utilidad, y con miras de la virtud que ha concebido por amor de Mí. Luego la ejercita en su prójimo, porque de otra manera no sería cierto que la hubiese concebido en sí mismo; pero como me ama de veras, así de verdad procura hacer bien al prójimo. No puede ser de otra manera, porque el amor de Mí y del prójimo es una misma cosa, y tanto me ama a Mí el alma cuanto ama a aquél, porque el amor del prójimo nace de mi amor.

Este es aquel medio que os he puesto para que probéis y ejercitéis la virtud en vosotros mismos, pues no pudiendo hacerme bien a Mí, debéis hacérselo al prójimo."

"El alma enamorada de mi verdad, nunca dejé de aprovechar a todo el mundo en común y en particular.

Bien podía Yo dotar a todos los hombres de todo lo que les era necesario, tanto según el cuerpo, como para el alma; pero quisiera que el uno tuviese necesidad del otro, y todos fuesen mis ministros para dispensar las gracias y dones que hayan recibido de Mí. Ten, pues entendido que para que usasen los hombres de la virtud de la caridad, les hice mis ministros, y los coloqué en diversos grados y estados; lo cual da a entender claramente que en mi casa hay muchas mansiones, y que no quiero otra cosa que amor. Porque el amor del prójimo se consuma en el mío, y cumpliendo con el amor del prójimo, observa la ley. Y así el que está ligado con este amor, hace bien al prójimo, según su estado".

////

Quede, pues, bien sentado que Acción católica, en sustancia, o en una u otra forma, siempre ha habido y habrá en la Iglesia de Dios, por ser esta acción algo consustancial a nuestra condición de católicos.

También el Papa en diversas ocasiones tiene cuidado de hacer resaltar esta verdad, no sea que la novedad de la cosa les retraija a muchos de participar en ella.

Lo que hace el Soberano Pontífice —y ésta es la novedad que presenta esta acción— es precisar con una mayor profundidad y claridad los conceptos, fijar mejor los linderos de esa misma Acción

y dar a la misma una organización que sea garantía de una más pujante vitalidad.

El Papa, ante todo, pone de relieve el engranaje, o solidaridad, o unión, que debe existir entre la Jerarquía eclesiástica y los fieles en orden a trabajar por la extensión del Reino de Cristo en el mundo, dando por definición de la Acción católica la cooperación o participación de los seglares en el apostolado jerárquico de la Iglesia.

Es que en cada fiel cristiano hay algo más que... un simple fiel cristiano: sin miras de si y de su propia utilidad, y con miras de la virtud que ha concebido por amor de Mí. Luego la ejercita en su prójimo, porque de otra manera no sería cierto que la hubiese concebido en sí mismo; pero como me ama de veras, así de verdad procura hacer bien al prójimo. No puede ser de otra manera, porque el amor de Mí y del prójimo es una misma cosa, y tanto me ama a Mí el alma cuanto ama a aquél, porque el amor del prójimo nace de mi amor.

Este es aquel medio que os he puesto para que probéis y ejercitéis la virtud en vosotros mismos, pues no pudiendo hacerme bien a Mí, debéis hacérselo al prójimo."

"El alma enamorada de mi verdad, nunca dejé de aprovechar a todo el mundo en común y en particular.

Bien podía Yo dotar a todos los hombres de todo lo que les era necesario, tanto según el cuerpo, como para el alma; pero quisiera que el uno tuviese necesidad del otro, y todos fuesen mis ministros para dispensar las gracias y dones que hayan recibido de Mí. Ten, pues entendido que para que usasen los hombres de la virtud de la caridad, les hice mis ministros, y los coloqué en diversos grados y estados; lo cual da a entender claramente que en mi casa hay muchas mansiones, y que no quiero otra cosa que amor. Porque el amor del prójimo se consuma en el mío, y cumpliendo con el amor del prójimo, observa la ley. Y así el que está ligado con este amor, hace bien al prójimo, según su estado".

Recordad—dice a los Obispos en la encíclica *Ubi arcano*—a los fieles de Cristo que cuando con vuestra autoridad y la de vuestro clero se esfuerzan en público y en privado para hacer conocer y amar a Jesucristo, entonces más que nunca, merecen los títulos de "Hijo escogido. REAL SACERDOCIO, gente santa, pueblo de adquisición".

Y así seguimos hablando otro día, pues el tema es de tanta importancia como de actualidad.

V.

Sevilla, aparece engalanada de banderas con inscripciones tradicionalistas

Sevilla. — Esta mañana ha amanecido la ciudad llena de banderas bicolores con inscripciones en la franja amarilla, de "Viva el Rey" "Viva el Tradicionalismo", "Abajo el Liberalismo", "Viva Alfonso Carlos".

También la estatua de Castellar tenía una "boina roja" y una bandera española con un "Viva el Rey". Las banderas fueron retiradas por los bomberos en las primeras horas de la mañana.

Esta actividad del Requeté Sevillano se comenta con gran júbilo en toda Sevilla, pues no ha quedado un solo barrio de la capital que no estuviese esta mañana engalanado.

La Masonería en el Ejército

Madrid. — El diputado señor Cano ha presentado una proposición, pidiendo la urgente deliberación de la propuesta de ley referente a la masonería en el Ejército.

unarez para reconstituirlos cuanto antes.

Otro acuerdo interesante del Consejo fue presentar a las Cortes el proyecto de ley de Prensa con algunas enmiendas que lo mejoran en lo referente a garantías para los periódicos y sin criterio cerrado sobre lo que en el proyecto queda para que la deliberación parlamentaria lo modifique libremente. No es bastante lo que el Consejo ha enunciado, y esperamos que la discusión perfeccione el proyecto y adopte la buena tesis, la que suma todas las garantías exigibles para todos los intereses y derechos. Esta bien que el Gobierno declare libre la cuestión,

ESO NO ESTA BIEN

Al Sr. Hernandoren

Está mal que uno murmuré de sus próximos, pero peor aún de personas constituidas en autoridad. Es además, poco caballeresco lanzar dardos contra personas ausentes que, o no se enterarán de esas acusaciones, o que, aún enterándose, puede exigir la prudencia más elemental no de niente el público la razón de sus disposiciones por las que se les critica.

El gobierno de la Iglesia no puede equipararse al de las cámaras políticas de nuestros tiempos ni las que se requiere a los ministros a que den razón de estas o aquellas medidas. Tal régimen sería tenido justamente como suicívico de toda la organización eclesiástica.

Que de sus superiores jerárquicos ha recibido el P. X (que no hay por qué citar su nombre) la orden de trasladarse a Rosario?

Pues a ellos corresponde, y exclusivamente a ellos, y no a los jefes de allá o de aquí, si debe ese Padre desempeñar sus funciones en San Juan, en Rosario, o en otra parte. Eso no es de nuestra incumbencia, Sr. Hernandoren. No invadamos jurisdicciones ajenas. Seamos respetuoso la autonomía de la Iglesia en el ejercicio de su poder.

No nos rebelamos, dice usted, de ninguna de las maneras ante la orden superior y aceptamos el traslado con la misma humildad que la aceptó el Padre (aqui su nombre).

Entonces, si se acepta con humildad ese traslado, ya qué viene toda esa prosa, esas acusaciones y exclamaciones "la mirada puesta en nuestra Patria Euzkadi"?

A qué viene esa frase: "hasta cuando vamos a ser parias"?

Sin lanzarnos a criticar disposiciones de las autoridades eclesiásticas, sepámos sobre llevar con resignación los contratiempos de la vida, porque el cristiano no tiene aquí su patria, y es natural que en el destierro no falten contrariedades y disgustos y reveses.

DEL MOMENTO

El tema de las alianzas electorales

Otra vez se inicia la campaña para trazar la línea divisoria frente a la revolución en la calle

Copiamos de "El Siglo Futuro", el siguiente interesante artículo:

Desaprovechada la victoria que el 19 de noviembre de 1933 logró en la jornada electoral la "Unión de Derechas", cuyo Comité de enlace presidió el señor Martínez de Velasco, al cabo de dos años estériles vuelve a hablarse de la nata condición cristiana, de la Jerarquía eclesiástica en el apostolado cristiano.

Recordad—dice a los Obispos en la encíclica *Ubi arcano*—a los fieles de Cristo que cuando con vuestra autoridad y la de vuestro clero se esfuerzan en público y en privado para hacer conocer y amar a Jesucristo, entonces más que nunca, merecen los títulos de "Hijo escogido. REAL SACERDOCIO, gente santa, pueblo de adquisición".

Y así seguimos hablando otro día, pues el tema es de tanta importancia como de actualidad.

P. J.

LAS TARDES DEL PARLAMENTO

Según Calvo Sotelo la ley municipal está inspirada en el Estatuto

Y añade que la representación corporativa es necesaria en la vida nacional, de lo contrario los Ayuntamientos seguirán ocupándose de los problemas políticos. Se aprobó el proyecto sobre el precio de los periódicos y varios artículos de Arrendamientos rústicos, ascenso de Guerra y tasa del trigo. La sesión terminó en medio de comentarios apasionados

Madrid. — A la hora de costumbre abre la sesión el señor Alba.

Aprobada el acta, el señor GARCIA Y BRAVO FERRER, independiente, pide la palabra para hacer una manifestación.

En discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de Ley regulando las exenciones de impuestos y derechos concedidas a los individuos del Cuerpo diplomático acreditado en España.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de Ley relativo a la retribución de las oficinas de colocación retribuida según el convenio acordado en la Conferencia internacional de Ginebra de 1933.

El señor ALVAREZ VALDES lamenta que se someta a la discusión de la Cámara asuntos de tanta importancia sin tiempo para examinarlos detenidamente. Pide que se retire el dictamen.

El señor Alba accede, suspendiendo la discusión.

El señor TAQUEDA accede, suspendiendo la discusión.

LA LEY MUNICIPAL

Don HERMENEGILDO CASAS, de Unión Republicana, dice que de todos los gobernantes de la República que han pasado por el ministerio de la Gobernación el primero que se ocupó del problema municipal fué el señor Martínez Barrio. Después le puso la mano el señor Salazar Alonso con un criterio puramente personal. El proyecto que se ha traido a la cámara no es original pues recoge retazos de todos los proyectos, a las Cortes, predominando el Estatuto municipal. Hay que vigorizar las autoridades municipales, para que se respete la autonomía de los ayuntamientos. La República queriendo dar legalidad a la administración local declaró en vigor el libro segundo del Estatuto. La reforma actual es necesaria y urgente porque así conviene a los intereses nacionales. Dice que se procurado no hacer obra de Gobierno. El proyecto no es ninguna novedad, en él se siguen las orientaciones de los estadistas de la tradición española y se desarrolla un espíritu autonómico estableciendo al régimen de Carta para que cada municipio pueda actuar con arreglo a sus propios recursos. Los municipios de 500 habitantes se regirán por medio de régimen de concejo abierto.

Examina, por último, las modificaciones introducidas en materia de Hacienda, con las que se muestra conforme.

El señor CALVO SOTEO consume otro turno en contra. Destaca la frialdad con que se desliza este debate que contrasta con el apasionamiento producido en 1907 al discutirse la Ley de Administración local del señor Maura. No caben ya novedades después del Estatuto municipal, ni España disfruta ahora de sosiego que tenía entonces.

El señor VÁQUERO: —Pero ahora no hay Barranco del Lobo.

El señor CALVO SOTEO: —No he venido hoy a hacer política; pero si su señoría se empeña lo seguirá gustoso. Continúa el señor Calvo Sotelo refiriéndose a las novedades introducidas en el Estatuto municipal afirmando que el reconocimiento de la personalidad de los municipios no alcanza al presente proyecto. Hoy día no caben normas totalitarias en materia municipal. El Estatuto supo recoger la mayoría de las realidades municipales. La República no lo ha reconocido. Declara que el proyecto no responde en parte a la autonomía de los Ayuntamientos que la Constitución ha conferido desígnies de proclamarla el Estatuto. Sigue combatiendo al proyecto, afirma que se inspira todo él en el Estatuto. Sostiene que la representación corporativa en los municipios es compatible con la Constitución. Debió incluirse en la administración municipal, mediante comisiones representativas de los intereses locales. La representación corporativa es necesaria en la vida nacional. Sostiene también la necesidad de la representación proporcional en los municipios porque en ellos no importa la política sino administrar los intereses comunes. Convéniese pensar en un Gobierno común y por la garantía del sufragio. Si el proyecto se aprueba tal como está presentado, los Ayuntamientos seguirán ocupándose de los problemas políticos. (Aplausos en las derechas).

Y bien a prueba de ingratitudes y de injusticias!

Y bien a prueba de ingratitudes y de pasiones!

Ayer mismo transcribimos un artículo publicado en "La Gaceta Regional", de Salamanca, portavoz allí de la Ceda y periódico que recibe inspiración directa del señor Gil Robles. Es un artículo insensato, como lo fué la campaña injusta que ese periódico realizó no hace contra el diputado tradicionalista por Salamanca señor Lamantí de Clairac. Y es insensato ese artículo porque hablando de "unión de derechas", no tiene continencia en la agresión a elementos que no acceden a formar parte y a seguir a ciegas sus inspiraciones: blasfemia de poseer la clave del triunfo; apostrofa a los demás de aprovecharse de él y dejar entrever que más que otros intereses, por cuyo servicio nosotros lo tenemos todo. Importa los intereses del partido de que es portavoz, su triunfo, su predominio, su hegemonía, su mundo, su gobierno, ¿con cuál régimen? Con el que sea: como declaró en Sevilla quien le inspira.

Pero vivo el resollo de la revolución sangrienta e incendiaria; se quiere simplemente acordar la zona del fuego y para acordarla la zona del fuego se exhorta a la unión de todos los que se horrorizan de morir achicharrados, aunque son portadores de materias revolucionariamente inflamables. Cualquiera que observe la situación actual pronto advierte que los elementos revolucionarios de siempre—hombres, partidos y periódicos—actúan hoy contra el régimen establecido como actuaron contra el derrocado el 14 de abril. Como advertirá también que por otro futuro de corriente buscan en los principios de la Tradición, secular española la salvación de la Patria aquellas que un día fueron ofuscadas defen-

menciales, para que estén a cubierto de los ataques enemigos. El proyecto no resuelve la situación de los alcaldes a quienes precisa otorgar garantías que les libren de ser instrumentos polémicos de los gobernantes.

El señor EOHEGUREN, director de Administración Local, consume un turno en pro. Estima de gran oportunidad la presentación del dictamen creyendo indispensable el dotar de ordenamiento jurídico a la Hacienda local. Las luchas políticas indujeron muchas veces que se llevaran realidad proyectos que firmaron hombres tan ilustres como Muriel, Romanones, Canalejas y Maura. Recuerda la discusión motivada por el proyecto de Administración local del señor Maura. Sigue haciendo un examen de los proyectos presentados hasta llegar el Estatuto municipal. La República queriendo dar legalidad a la administración local declaró en vigor el libro segundo del Estatuto. La reforma actual es necesaria y urgente porque así conviene a los intereses nacionales. Dice que se procurado no hacer obra de Gobierno. El proyecto no es ninguna novedad, en él se siguen las orientaciones de los estadistas de la tradición española y se desarrolla un espíritu autonómico estableciendo al régimen de Carta para que cada municipio pueda actuar con arreglo a sus propios recursos. Los municipios de 500 habitantes se regirán por medio de régimen de concejo abierto.

Examina, por último, las modificaciones introducidas en materia de Hacienda.

El señor CALVO SOTEO: —No he venido hoy a hacer política; pero si su señoría se empeña lo seguirá gustoso.

Continúa el señor Calvo Sotelo refiriéndose a las novedades introducidas en el Estatuto municipal afirmando que el reconocimiento de la personalidad de los municipios no alcanza al presente proyecto. Hoy día no caben normas totalitarias en materia municipal. El Estatuto supo recoger la mayoría de las realidades municipales. La República no lo ha reconocido. Declara que el proyecto no responde en parte a la autonomía de los Ayuntamientos que la Constitución ha conferido desígnies de proclamarla el Estatuto. Sigue combatiendo al proyecto, afirma que se inspira todo él en el Estatuto. Sostiene que la representación corporativa en los municipios es compatible con la Constitución. Debió incluirse en la administración municipal, mediante comisiones representativas de los intereses locales. La representación corporativa es necesaria en la vida nacional. Sostiene también la necesidad de la representación proporcional en los municipios porque en ellos no importa la política sino administrar los intereses comunes. Convéniese pensar en un Gobierno común y por la garantía del sufragio. Si el proyecto se aprueba tal como está presentado, los Ayuntamientos seguirán ocupándose de los problemas políticos. (Aplausos en las derechas).

Y bien a prueba de ingratitudes y de pasiones!

Y bien a prueba de ingratitudes y de injusticias!

Y bien a prueba de ingratitudes y de pasiones!

Y bien a prueba de ingratitudes y de pasiones!

Y bien a prueba de ingratitudes y de pasiones!

LA POLITICA Y SUS ASESINOS

La proposición sobre las dietas de los diputados socialistas pasa a ser dictamen

Martínez de Velasco adopta una posición, ante el alijo de armas

La unión de las derechas ante las próximas elecciones. No hubo discrepancias, dijo Lerroux, sinó coincidencias con Gil Robles. Una proposición que produce revuelo político

LAS DIETAS DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

Madrid. — El representante de la minoría republicana conservadora en la Comisión de Gobierno Interior, señor Bravo Ferrer, ha manifestado que ha suscrito la ponencia del señor Royo Villanova respecto a las dietas de los diputados socialistas, que pasará a ser dictamen.

La proposición del representante de la Ceda queda como voto particular.

LOS BENEFICIOS DEL RETIRO MILITAR

Madrid. — Se ha presentado una proposición, solicitando que se extienda a los tenientes, alféreces o asimilados de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército, la ley de 9 de marzo de 1932, de concesiones de beneficios para el retiro a los de igual empleo de la escala de reserva de los Cuerpos de la Guardia Civil y Carabineros, suprimida la escala de reserva retribuida de diferentes Cuerpos y Armas del Ejército.

LA MINORIA NACIONALISTA VASCA

Madrid. — En el Congreso se reunió ayer mañana la minoría nacionalista vasca, tratando del testimonio del alijo de armas.

Como la reunión de jefes de minorías no se celebró, no se adoptaron acuerdos hasta mañana, en que volverá a reunirse la minoría.

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE MADRID.

Madrid. — El señor Díaz recibió la visita de los profesores de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, que le expusieron la difícil situación de dicha escuela por los locales que ocupa.

El ministro prometió visitar la escuela para cubrir las necesidades que observó.

También le visitaron los profesores que componen el Claustro del Conservatorio, para felicitarle por su nombramiento de ministro.

REUNION DE LA MINORIA DE UNION REPUBLICANA

Madrid. — Se reunió la minoría de Unión Republicana, acordando no existir materia delictiva que pueda deducirse para alguna personalidad política, por el testimonio del señor Alarcón, sobre el alijo de armas.

Igual acuerdo tomó la minoría republicano-conservadora.

MANIFESTACIONES DE MARTINEZ DE VELASCO

Madrid. — El señor Martínez de Velasco dijo a los periodistas que, aunque no asistió a la reunión de la minoría agraria en que se trató del alijo de armas, suponía que no se adoptarían acuerdos, porque no tratándose de un asunto político del partido, se entregaría el testimonio a todos los diputados, para que cada uno pueda estudiarlo detenidamente, quedando en libertad para conducirse cada uno en el salón de sesiones como le marque su criterio.

LA UNION DE LAS DERECHAS ESPAÑOLAS

Madrid. — Entre los temas de interés que llenan la actualidad política, preferentemente se examinó la conferencia celebrada por los señores Lerroux y Gil Robles.

Se le consideró tema de tanto interés, que a ella se subordinó la celebración de otras reuniones importantes, como la de los diputados populares-agrarios sobre el alijo de armas, que tendrá lugar mañana jueves, y la de los jefes de minorías, que era natural no se celebre antes de conocer el criterio de la minoría más numerosa de la Cámara.

Se ha realizado grandes esfuerzos para conseguir noticias concretas de la entrevista Lerroux-Gil Robles, fallando por el mutismo de los interesados.

El señor Gil Robles fue abordado varias veces y manifestó que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones, sin trascendencia ninguna.

Refiriéndose a la unión de las derechas en las próximas elecciones, dijo el jefe de la Ceda que para esas cuestiones de táctica tienen que reunirse todos los organismos del partido, ya que se trata de la Confederación de derechas autónomas.

DICE VILLALONGA

Madrid. — Interrogado el señor Villalonga sobre la firma de la proposición solicitando la urgente discusión de otra relativa a la masonería, contestó:

—A mí, eso me parece bien. Pero entiendo que no es el momento oportuno de tratarlo. Hay ahora sobre el tapete otras cuestiones de mayor interés.

LA MINORIA RADICAL Y AGRARIA

Madrid. — Se reunieron las minorías radical y agraria. Según referencias, los diputados de ambas fracciones no trataron de temas importantes.

A la reunión de la primera no asistieron ni el señor Lerroux ni los ministros del partido, y la segunda fue presidida por el señor Royo Villanova, no acudiendo el señor Martínez de Velasco.

DICE ALBA

Madrid. — Al terminar la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas que en la sesión de mañana irá a primera

Relojes
Medallas
Cubiertos

PRECIO
CALIDAD
SURTIDO

LA JOYITA
LA JOYITA
LA JOYITA

Aldamaríz
(Junto a
la Brecha)

Nadie como LA JOYITA

CATASTROFE AERO-MARITIMA

El dirigible americano «Macon» cae al Pacífico, salvándose todos sus tripulantes menos dos

Su coste fué de treinta y cinco millones de dólares

Tomó parte en todas las maniobras aero-navales. Flotilla de guerra que acudió en su auxilio. Ctos detalles interesantes de la catástrofe

UN DIRIGIBLE DE GUERRA CAE AL MAR

San Francisco. — Por rotura del timón de profundidades, el dirigible de guerra americano "Macon", cae al agua en el Pacífico salvándose 102 de sus tripulantes y desapareciendo dos de ellos.

Los tripulantes fueron salvados por vapores de guerra que recibían por radio el aviso de la avería. El "Macon" tiene 233 metros de largo y estaba accionado por ocho motores.

El timón se rompió porque el dirigible sufría los efectos de una violenta tempestad. El "Macon" ha tomado parte en todas las maniobras aero-navales de la marina americana.

LA CATASTROFE DE "MACON"

San Francisco de California. — La catástrofe del dirigible "Macon" ha producido sensación, porque se recuerda que parecía tener "jetatura" desde el momento de su construcción.

Se trataba del mayor dirigible del mundo, valorado en 35 millones de dólares.

El jefe del servicio de radio saltó de la nave cuando se encontraba a 125 pies de altura, cayendo de espaldas y perdiendo la vida.

Otro de los tripulantes fué apercibido el último en el interior del dirigible cuando ardía uno de los depósitos, perdiendo carbonizado.

El auxiliar del timón del faro de Point Sur, ha manifestado que el timón de popa se rompió como si fuera un saquito de papel.

El contralmirante que mandaba la flotilla de Guerra que acudió inmediatamente, lanzaron al mar los botes, rescatando a 81 tripulantes, de los 83 que componían la tripulación del dirigible.

Entre los supervivientes se halla el comandante Wiley, único superviviente del dirigible "Akron", destruido por un incendio en abril del año pasado.

La catástrofe parece originada por la violenta explosión en la parte de popa. Llevaba volando más de 24 horas y había luchado con una espantosa tempestad.

Todos los tripulantes están de acuerdo en que el operador de radio, Daily, era el héroe de la catástrofe, porque

permaneció en la sala de radio enviando mensajes para comunicar la posición del dirigible, haciendo posible de esta forma la llegada a tiempo de los buques salvadores.

Cuando el "Macon" se encontraba a una distancia de 125 pies, sobre el agua, Daily se arrojó a ella, quedando muerto en el acto.

El teniente Campbell dijo que el Comandante Wiley y él estaban en la sala de control cuando el dirigible chocó contra el agua. Eran los últimos en abandonar la nave cuando esta flotaba en el agua. Uno al lado del otro, descendimos a una gran profundidad y cuando volvimos a la superficie mi cabecero chocó con parte del "Macon". Creí llegado mi último momento y perdí toda esperanza de salvarme. Wiley nadaba a una distancia de 15 pies y viendo que yo me encontraba en dificultad, me arrastró, remolcándome hasta un bote salvavidas.

LA EXPLOSION

San Francisco de California. — La fuerza de los elementos desencadenados causaron la rotura del depósito de gas "helium" que explotó, aunque su explosión no es la que aparentemente produjo el incendio del "Macon", según declaró el contralmirante Courtney, a bordo del crucero "Richmond", uno de los primeros que llegaron a salvar a los supervivientes del dirigible.

Al final que los tripulantes uno, dos y tres, explotaron y el viento azotó el armazón del dirigible y la que primero se rompió para conocer donde se inició la catástrofe.

Interrogado inmediatamente el guardián del faro, informó que el dirigible parecía envuelto en el centro de un huracán. De repente parte de la nave se inclinó hacia abajo y al lanzar el lastre saltó bruscamente hacia arriba.

Contestando a una pregunta sobre el motivo de que Alemania tenga más suerte que Estados Unidos con sus dirigibles, dijo que Alemania construye mayor número de aparatos y tiene por ello más experiencia.

Confirmó que el ministerio de Marina no ha decidido si construirá otros dirigibles, pendiente de investigaciones que han comenzado, pues por el momento hay otras cosas más necesarias que los dirigibles.

Recordó los desastres de los submarinos, que permitieron hacer grandes progresos y conseguir el perfeccionamiento de los barcos.

Terminó diciendo que no había el menor indicio de que se cometiera ningún acto de sabotaje en el "Macon".

El Sr. Azaña estuvo examinando unos petos flexibles para protegerse contra las balas

BARCELONA

Los bienes de Companys figuran a nombre de su hermano José

Sbert director general del Instituto de Acción Social

Un atraco en Valls. Procesados sin castigo. Lo que cuenta el señor Portela

LOS BIENES DE COMPANYS

Barcelona. — El Juzgado de Lérida ha visto imposibilitado de cumplimentar el exhorto del Tribunal de Garantías, sobre el embargo de los bienes del señor Companys, por figurar a nombre de su hermano don José.

UN CONTRABANDISTA DE ARMAS

Barcelona. — Ha sido detenido un individuo llamado Juan Metres Schitz, extranjero, que se dedicaba a meter armas en España para venderlas a los atracadores.

El rumor—añadió—se debió a que solicité del secretario del Tribunal una relación de los asuntos que allí había; pero era para ver si confrontaban los asuntos de la fiscalía.

—Yo no fué llamado para eso. En efecto terminó mi viaje estaba preparado con anterioridad para asuntos particulares y si lo retrasé fué por venir el ministro, y por último, habiendo dicho el Gobierno que mantenía el Estatuto, debe forzosamente esquivar el Tribunal de Garantías.

El rumor—añadió—se debió a que solicité del secretario del Tribunal una relación de los asuntos que allí había; pero era para ver si confrontaban los asuntos de la fiscalía.

—Cree usted que se merma en sus facultades al Tribunal de Casación?

—No lo creo, porque menos que las que tiene no puede ser. Sólo puede fallar que imponer ninguna clase de castigos.

DICE PORTELA VALLADARES

Barcelona. — El señor Portela manifestó este mediodía a los periodistas que habían llegado 300 guardias de Asalto contra familias, y esto plantea el problema de atender al alojamiento de tantas personas. No hace falta decir que esta fuerza no ha salido de la parte baja del edificio, que está totalmente desocupada, no afectando a las demás dependencias del Parlamento italiano, que se hallan alejadas de la planta baja y tienen nistino acceso, por lo que no ha habido la menor relación entre el personal del Parlamento y la fuerza que aquí se aloja.

Manifestaron los testigos que en una ocasión, antes del 6 de octubre, estuvieron realizando ante el señor Azaña pruebas de un peto flexible que servía para proteger a los que lo usan de las balas que contra ellos se disparan, sea cualquiera su calibre.

Manifestaron los testigos que en una ocasión, antes del 6 de octubre, estuvieron realizando ante el señor Azaña pruebas de un peto flexible que servía para proteger a los que lo usan de las balas que contra ellos se disparan, sea cualquiera su calibre.

—Yo no fué llamado para eso. En efecto terminó mi viaje estaba preparado con anterioridad para asuntos particulares y si lo retrasé fué por venir el ministro, y por último, habiendo dicho el Gobierno que mantenía el Estatuto, debe forzosamente esquivar el Tribunal de Garantías.

El rumor—añadió—se debió a que solicité del secretario del Tribunal una relación de los asuntos que allí había; pero era para ver si confrontaban los asuntos de la fiscalía.

—Cree usted que se merma en sus facultades al Tribunal de Casación?

—No lo creo, porque menos que las que tiene no puede ser. Sólo puede fallar que imponer ninguna clase de castigos.

—Dice Portela Valladares

Barcelona. — El fiscal del Tribunal de Casación, don Fernando González Prieto, regresó de Madrid y ha estado recibiendo muchas visitas en su despacho oficial.

Hemos tenido ocasión de hablar con

tribunales donde definitivamente deban ser alojados los guardias de Seguridad y Civiles que han venido esta misma semana. Un jefe de Seguridad ha salido para visitar el edificio donde instalar provisionalmente a las tropas de ese Cuerpo; y por tanto, los nombramientos ha de hacerlos el gobernador general, pero yo quería hablar con el ministro sobre el asunto.

—Pues lo que se dice es que los nombramientos han de hacerlos precisamente el gobernador general.

—Sostengo que sí. Legalmente es el que lo debe hacer, porque el Estatuto de Cataluña no lo ha sido corregido. La ley del 2 de enero mantiene en vigor lo que afecta a este particular, y por tanto, los nombramientos ha de hacerlos el gobernador general, pero yo quería hablar con el ministro sobre el asunto.

—Cuando el ministro estuvo aquí prometió ocuparse de este asunto a su regreso a Madrid; pero como estuvo enfermo, no habrá tenido aún tiempo de hacerlo. Acerca de esto sólo sé lo que dicen los periódicos.

—Pues lo que se dice es que los nombramientos han de hacerlos precisamente el gobernador general.

—Sostengo que sí. Legalmente es el que lo debe hacer, porque el Estatuto de Cataluña no lo ha sido corregido. La ley del 2 de enero mantiene en vigor lo que afecta a este particular, y por tanto, los nombramientos ha de hacerlos el gobernador general, pero yo quería hablar con el ministro sobre el asunto.

—Cuando el ministro estuvo aquí prometió ocuparse de este asunto a su regreso a Madrid; pero como estuvo enfermo, no habrá tenido aún tiempo de hacerlo. Acerca de esto sólo sé lo que dicen los periódicos.

—Pues lo que se dice es que los nombramientos han de hacerlos precisamente el gobernador general.

—Sostengo que sí. Legalmente es el que lo debe hacer, porque el Estatuto de Cataluña no lo ha sido corregido. La ley del 2 de enero mantiene en vigor lo que afecta a este particular, y por tanto, los nombramientos ha de hacerlos el gobernador general, pero yo quería hablar con el ministro sobre el asunto.

—Cuando el ministro estuvo aquí prometió ocuparse de este asunto a su regreso a Madrid; pero como estuvo enfermo, no habrá tenido aún tiempo de hacerlo. Acerca de esto sólo sé lo que dicen los periódicos.

—Pues lo que se dice es que los nombramientos han de hacerlos precisamente el gobernador general.

—Sostengo que sí. Legalmente es el que lo debe hacer, porque el Estatuto de Cataluña no lo ha sido corregido. La ley del 2 de enero mantiene en vigor lo que afecta a este particular, y por tanto, los nombramientos ha de hacerlos el gobernador general, pero yo quería hablar con el ministro sobre el asunto.

—Cuando el ministro estuvo aquí prometió ocuparse de este asunto a su regreso a Madrid; pero como estuvo enfermo, no habrá tenido aún tiempo de hacerlo. Acerca de esto sólo sé lo que dicen los periódicos.

VIDA RELIGIOSA

PARROQUIA DE SANTA MARÍA

Fiesta de la traslación de las reliquias de San Antonio

Mañana, día 15, con motivo de la traslación de las reliquias del glorioso San Antonio de Padua, se celebrarán en esta parroquia los siguientes cultos:

Por la mañana, se dirán Misa en el altar del Santo, dándose después de cada una de ellas a besar la sagrada Reliquia.

Por la tarde, a las seis y media, se celebrarán los cultos en honor del Santo con Su Divina Majestad expuesto, predicando el presbítero don Joaquín Bermejo, párroco de Andoain, terminando con la Bendición y Reserva.

PARROQUIA DEL BUEN PASTOR

Mañana, día 15, con motivo de conmemorarse la traslación de las santas reliquias de San Antonio de Paua, habrá en esta parroquia a las ocho y media y en el altar dedicado al Santo, Talmurgo una Misa cantada y al final de la misma se dará a besar la reliquia.

PARROQUIA DE SAN IGNACIO

Nuevas eucarísticas de la Archicofradía del Santísimo Sacramento

La Archicofradía del Santísimo Sacramento, canónicamente establecida en la iglesia parroquial, celebrará sus acostumbrados cultos semanales en la forma siguiente:

Por la mañana: a las siete y media, tendrá lugar la Misa de Comunión general, solemnizada con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos, interpretados por el pueblo fiel. Al mismo tiempo que la santa Misa comenzará también la meditación preparatoria para la Sagrada Comunión.

Por la tarde: comenzará la HORA SANTA a las siete en punto con la exposición solemne de Su Divina Majestad, rezado el Rosario y recitado el tiernísimo acto de desagravio, se practicarán las afectuósísimas y conmovedoras consideraciones sobre el amoroso Misterio del Altar.

Los piadosos archicofrades se encargarán de amenizarla con escogidos y variados cánticos.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN (El Antiguo)

Adoración R. P. y U. del Santísimo Sacramento

Hoy, jueves, día 14, los adoradores del Antiguo celebrarán su día mensual de Adoración con los siguientes actos:

Por la mañana, Comunión general al final de la Misa de siete.

Por la tarde, exposición de Su Divina Majestad, Rosario, sermón a cargo

de don Secundino Lararte, bendición y reserva.

La Junta ruega la asistencia a estos cultos.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS (Garibay, 13)

Obra de las Tres Marías

Hoy, día 14, segundo jueves de mes, las Marías de los Sagrarios tendrán su función mensual.

A las ocho, Misa de Comunión general, cantando el coro de Marías.

A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, Rosario plástica Eucarística por el presbítero don José Arrué, acto de desagravio y bendición.

★★★

El Centro del Apostolado de la Oración, establecido en esta iglesia, dedicará mañana, tercer viernes de mes, en honor del Divino Corazón, los siguientes cultos:

Por la mañana: En las misas de seis y ocho (ambas acomañadas del órgano) habrá comuniones generales.

Por la tarde: A las seis y media, santo Rosario y Hora Santa. Predicará el orador don Julián Olazábal.

Se invita a estos cultos a todos los socios del Apostolado.

NOTA. — La Misa de ocho se aplicará por el alma de la socia fallecida María Salazar, del coro 1320.

SANTUARIO DEL S. CORAZÓN DE MARÍA (Aven. Ategorrieta).

El Centro Commemorativo de los Jueves Eucarísticos santificará el Día de la Institución de la Eucaristía con doble acto oficial.

Por la mañana, a las seis y ocho conmemoración agradecida.

A las cuatro de la tarde se pondrá Su Divina Majestad, seguirá breve ejercicio de desagravios y los socios velarán a Jesús-Hostia en guardia de honor por turnos de media hora.

El santo Rosario se rezará a las siete menos cuarto.

La Hora Santa Eucarística de Reparación amorosa se dará a las siete en punto, desarrollando con fidelidad el Reglamento, condición señalada por el Papa para ganar la indulgencia plenaria. Se aplicará por las intenciones de la persona piadosa que la encargue y será dirigida por el R. P. José Miguel Gabica-Echevarría, terminándose con la Salve cantada por el pueblo.

Cera para suelos y muebles. Es mejor y a mitad de precio. Ensáyela y se convencerá.

GARBI - MERKE

Cera para suelos y muebles. Es mejor y a mitad de precio. Ensáyela y se convencerá.

DESDE PLACENCIA

PARA ÁFRICA

Uno de estos días saldrá para África, con objeto de cumplir el servicio militar, el joven Félix Heriz.

Le deseamos de antemano una grata estancia en tierras marroquíes.

CUMPLEAÑOS

El sábado cumplió sus años nuestro buen amigo Erreñigui Alberdi. "Urte azkarrak!"

— Igualmente el domingo su onomástica, nuestro buen amigo Sotero Achotegui.

Por tal motivo, entre sus numerosos "tagunes" fulmos incluidos para conmemorar tan fausto día.

Un café con su correspondiente "acompañamiento", fué la celebración y el recuerdo imperecedero que para en adelante guardaremos del 10 de Febrero, santo y cumpleaños de nuestro distinguido amigo Sotero Achotegui.

Muy de veras deseamos que Dios le conserve la salud, para que años sucesivos podamos festejar tal día con el buen humor del año actual.

VARIAS

Procedente de Madrid ha llegado a esta dona Máxima Aldazábal.

— Ha salido para Madrid el respetable señor y acreditado industrial, don Ignacio Aranguren.

— Estuvo en ésta don Federico Olano Director de la Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica de Relinosa.

— Para muy en breve se anuncia la boda de nuestro estimado amigo Emerico Zuloaga, con una simpática señorita vergara.

— Igualmente la de Miguel Urizal, de la localidad, con una bella "neskatilla" del barrio de los Mártires.

— Con un llenazo formidable, se proyectó el domingo en el Gayarre, la película titulada "Vuelan mis canciones".

— Se halla establecido de su enfermedad, el idóneo electricista de la Compañía Anónima, don Denito Alberdi.

— Lo celebramos.

— En Vergara estrechamos la mano del activo correspondiente de "El Diario Vasco", en aquella villa, señor Echeverría.

— Asimismo estrechamos la mano de nuestro colega vergarés en LA CONSTANCIA, señor Ayasturi.

— También tuvimos el gusto de estrechar las diestras de los hermanos Atano (II, III y VII).

Los celebremos.

— En Vergara estrechamos la mano del activo correspondiente de "El Diario Vasco", en aquella villa, señor Echeverría.

— Asimismo estrechamos la mano de nuestro colega vergarés en LA CONSTANCIA, señor Ayasturi.

— También tuvimos el gusto de estrechar las diestras de los hermanos Atano (II, III y VII).

— Asimismo estrechamos la mano de nuestro colega vergarés en LA CONSTANCIA, señor Ayasturi.

— También tuvimos el gusto de estrechar las diestras de los hermanos Atano (II, III y VII).

— Asimismo estrechamos la mano de nuestro colega vergarés en LA CONSTANCIA, señor Ayasturi.

— También tuvimos el gusto de estrechar las diestras de los hermanos Atano (II, III y VII).

— Asimismo estrechamos la mano de nuestro colega vergarés en LA CONSTANCIA, señor Ayasturi.

— También tuvimos el gusto de estrechar las diestras de los hermanos Atano (II, III y VII).

— Asimismo estrechamos la mano de nuestro colega vergarés en LA CONSTANCIA, señor Ayasturi.

— También tuvimos el gusto de estrechar las diestras de los hermanos Atano (II, III y VII).

— Asimismo estrechamos la mano de nuestro colega vergarés en LA CONSTANCIA, señor Ayasturi.

— También tuvimos el gusto de estrechar las diestras de los hermanos Atano (II, III y VII).

— Asimismo estrechamos la mano de nuestro colega vergarés en LA CONSTANCIA, señor Ayasturi.

— También tuvimos el gusto de estrechar las diestras de los hermanos Atano (II, III y VII).

— Asimismo estrechamos la mano de nuestro colega vergarés en LA CONSTANCIA, señor Ayasturi.

— También tuvimos el gusto de estrechar las diestras de los hermanos Atano (II, III y VII).

— Asimismo estrechamos la mano de nuestro colega vergarés en LA CONSTANCIA, señor Ayasturi.

— También tuvimos el gusto de estrechar las diestras de los hermanos Atano (II, III y VII).

— Asimismo estrechamos la mano de nuestro colega vergarés en LA CONSTANCIA, señor Ayasturi.

— También tuvimos el gusto de estrechar las diestras de los hermanos Atano (II, III y VII).

— Asimismo estrechamos la mano de nuestro colega vergarés en LA CONSTANCIA, señor Ayasturi.

— También tuvimos el gusto de estrechar las diestras de los hermanos Atano (II, III y VII).

— Asimismo estrechamos la mano de nuestro colega vergarés en LA CONSTANCIA, señor Ayasturi.

— También tuvimos el gusto de estrechar las diestras de los hermanos Atano (II, III y VII).

— Asimismo estrechamos la mano de nuestro colega vergarés en LA CONSTANCIA, señor Ayasturi.

— También tuvimos el gusto de estrechar las diestras de los hermanos Atano (II, III y VII).

— Asimismo estrechamos la mano de nuestro colega vergarés en LA CONSTANCIA, señor Ayasturi.

— También tuvimos el gusto de estrechar las diestras de los hermanos Atano (II, III y VII).

— Asimismo estrechamos la mano de nuestro colega vergarés en LA CONSTANCIA, señor Ayasturi.

— También tuvimos el gusto de estrechar las diestras de los hermanos Atano (II, III y VII).

— Asimismo estrechamos la mano de nuestro colega vergarés en LA CONSTANCIA, señor Ayasturi.

— También tuvimos el gusto de estrechar las diestras de los hermanos Atano (II, III y VII).

— Asimismo estrechamos la mano de nuestro colega vergarés en LA CONSTANCIA, señor Ayasturi.

— También tuvimos el gusto de estrechar las diestras de los hermanos Atano (II, III y VII).

— Asimismo estrechamos la mano de nuestro colega vergarés en LA CONSTANCIA, señor Ayasturi.

— También tuvimos el gusto de estrechar las diestras de los hermanos Atano (II, III y VII).

— Asimismo estrechamos la mano de nuestro colega vergarés en LA CONSTANCIA, señor Ayasturi.

— También tuvimos el gusto de estrechar las diestras de los hermanos Atano (II, III y VII).

— Asimismo estrechamos la mano de nuestro colega vergarés en LA CONSTANCIA, señor Ayasturi.

— También tuvimos el gusto de estrechar las diestras de los hermanos Atano (II, III y VII).

— Asimismo estrechamos la mano de nuestro colega vergarés en LA CONSTANCIA, señor Ayasturi.

— También tuvimos el gusto de estrechar las diestras de los hermanos Atano (II, III y VII).

— Asimismo estrechamos la mano de nuestro colega vergarés en LA CONSTANCIA, señor Ayasturi.

— También tuvimos el gusto de estrechar las diestras de los hermanos Atano (II, III y VII).

— Asimismo estrechamos la mano de nuestro colega vergarés en LA CONSTANCIA, señor Ayasturi.

— También tuvimos el gusto de estrechar las diestras de los hermanos Atano (II, III y VII).

— Asimismo estrechamos la mano de nuestro colega vergarés en LA CONSTANCIA, señor Ayasturi.

— También tuvimos el gusto de estrechar las diestras de los hermanos Atano (II, III y VII).

— Asimismo estrechamos la mano de nuestro colega vergarés en LA CONSTANCIA, señor Ayasturi.

— También tuvimos el gusto de estrechar las diestras de los hermanos Atano (II, III y VII).

— Asimismo estrechamos la mano de nuestro colega vergarés en LA CONSTANCIA, señor Ayasturi.

— También tuvimos el gusto de estrechar las diestras de los hermanos Atano (II, III y VII).

— Asimismo estrechamos la mano de nuestro colega vergarés en LA CONSTANCIA, señor Ayasturi.

— También tuvimos el gusto de estrechar las diestras de los hermanos Atano (II, III y VII).

— Asimismo estrechamos la mano de nuestro colega vergarés en LA CONSTANCIA, señor Ayasturi.

— También tuvimos el gusto de estrechar las diestras de los hermanos Atano (II, III y VII).

— Asimismo estrechamos la mano de nuestro colega vergarés en LA CONSTANCIA, señor Ayasturi.

— También tuvimos el gusto de estrechar las diestras de los hermanos Atano (II, III y VII).

— Asimismo estrechamos la mano de nuestro colega vergarés en LA CONSTANCIA, señor Ayasturi.

— También tuvimos el gusto de estrechar las diestras de los hermanos Atano (II, III y VII).

— Asimismo estrechamos la mano de nuestro colega vergarés en LA CONSTANCIA, señor Ayasturi.

— También tuvimos el gusto de estrechar las diestras de los hermanos Atano (II, III y VII).

— Asimismo estrechamos la mano de nuestro colega vergarés en LA CONSTANCIA, señor Ayasturi.

— También tuvimos el gusto de estrechar las diestras de los hermanos Atano (II, III y VII).

— Asimismo estrechamos la mano de nuestro colega vergarés en LA CONSTANCIA, señor Ayasturi.

— También tuvimos el gusto de estrechar las diestras de los hermanos Atano (II, III y VII).

— Asimismo estrechamos la mano de nuestro colega vergarés en LA CONSTANCIA, señor Ayasturi.

— También tuvimos el gusto de estrechar las diestras de los hermanos Atano (II, III y VII).

— Asimismo estrechamos la mano de nuestro colega vergarés en LA CONSTANCIA, señor Ayasturi.

— También tuvimos el gusto de estre



Notas de la vida local

AL VUELO

De sol a sol

Ayer apesar de ser dia 13, fecha fatídica para los supersticiosos, que no permiten en su presencia, dar vueltas a un paraguas abierto o hacer girar una silla sobre una de las patas, y menos nombrar "bicha", fué un dia plácido y sereno, tranquilo y hasta apacible, después del mal tiempo que hemos soportado y de las temperaturas bajas, que han molestado a los organismos delicados, con toses y catarros y otros frutos del tiempo.

En todos los sitios se hizo vida normal, pero las noticias no parecían por ninguna parte. Ausente el alcalde, que nunca le faltan buenas noticias que comunicar a la Prensa; en Legazpi y Tolosa el señor Muga, que estuvo visitando fábricas y enterándose de su funcionamiento, pulsando también el problema del paro en la provincia, y quién en San Sebastián el presidente de la Gestora provincial, el capitán de Centros oficiales, estuvo reduciendo a cero, el de sucesos, pues por faltar, hasta nos hizo rabona el pañuelazo cotidiano y el timo de las misas, que nunca suelen faltar en la correspondiente sección.

Menos mal, que para solaz de las últimas horas de la tarde y primeras de la noche, tuvimos dos estrenos teatrales, uno de marcado simbolismo, bien logrado, por el poeta sevillano señor Pemán, que valió al autor ovaciones sin fin, y otro lírico, en el que el maestro Guridi hizo alarde de su inspiración y técnica musical. "Cuando las Cortes de Cádiz..." y "La Manolinata", fueron muy del agrado del público, que salió satisfecho de ambos estrenos.

Como ayer hizo buen tiempo, la fisonomía de la ciudad cambió por completo de aspecto; las gentes se echaron a la calle, como suele decirse, se animaron las calles y las avenidas y paseos, y la circulación fué mayor que en días anteriores, siendo grande la animación en todas partes. Lo que hace falta es que dure el buen tiempo y que no nos volvamos a acordar que existen olas de frío y temperaturas negativas.

ASORDEP.

NOTICIAS UTILES

ORTOS Y OCASOS

Sol: sale a las 7'11 y se pone a las 5'47.

Luna: sale a las 1'52 y se pone a las 4'36.

Luna llena el 18 en Leo, a las 11'17 de la mañana.

MAREAS

Pleamar: a las 0'45 de la noche y a las 1'15 de la tarde.

Bajamar: a las 6'54 de la mañana y a las 7'35 de la noche.

Mar ligeramente movida.

PESQUERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer con los precios que rigieron al por mayor.

Merluza de 1.º, 4723 kilos a 3'25-2'90 pesetas el kilo.

Merluza mediana 870, a 3'80-2'96 la grande y a 3'05-2'80 la pequeña.

Pescadilla 14411, a 2'70-2'25 la de bocina y a 1'95-0'70 la de pareja.

Gallito 1134, a 2'65-1'05.

Besugo oleo arrastre 3219 a 2'10-1'85.

Bacalao fresco 48, a 1'85-1'50.

Cabras 1, a 1'60-1'00.

Congrio grande 365, a 2'10-1'35.

Sapo, 1752, a 1'15-0'20.

Chicharro grande 527, a 0'90-0'75.

Panchos 754, a 1'70-0'50.

Martines 54, a 1'00-0'05.

Ordinarios 7220, a 0'65-0'05.

Marrajo 546, 1'15-1'10.

Palomita 2296, a 1'00-0'80.

Langosta 23, a 1'20.

Angula 286, a 9'00-8'40.

Almeja, 380, a 2'00.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos:

Gonzalo Oseiro Paliana.

Justina Ormaechea Amoriza.

Maria Castillo Golmayo.

Coro Duerrí Gatica.

Maria Gil Mercador.

Maria Zubeldia Urroz.

Defunciones:

Margarita Biggi Irazábal.

Lorenzo Guridi Bidaola.

José Múgica Bafales.

Diodoro Díez Carabara.

Isabel Loinaz Odriozola.

Miguel González García.

En los Centros oficiales

Emplazamiento de la Alhóndiga y del Matadero

El gobernador en Legazpi. Las plantillas de los empleados

GOBIERNO CIVIL

Visitando fábricas

El gobernador civil señor Muga, acompañado de su secretario particular, señor Rodríguez Arias, marchó a Legazpi co motivo de visitar varias fábricas en la localidad mencionada por cuento de que no pudo recibir a los representantes de la Prensa local.

AYUNTAMIENTO

Alhóndiga y Matadero

Según comunicó a los informadores el alcalde accidental señor Altuna, se ha reunido en el Ayuntamiento la ponencia que entiende en lo relativo al emplazamiento y construcción de una nueva alhóndiga municipal y matadero.

La ponencia ha estudiado los diferentes aspectos de estos problemas, sin que haya llegado a un acuerdo todavía en cuanto al emplazamiento se refiere, ya que no ha decidido aún dónde será.

Acoplamiento de plantillas

Otra de las ponencias reunidas ha sido la que entiende en el acoplamiento

de plantillas y sueldos, sin que haya recado acuerdo alguno en esta cuestión que se sigue estudiando por la mencionada ponencia.

Comunicación con el Alcalde

El señor Altuna ha dirigido una carta al ex alcalde propietario señor Paternina, que se encuentra en Madrid, dándole cuenta de los asuntos tratados en la sesión de ayer, así como de otros que han surgido durante la ausencia del alcalde.

En esa carta se ha insistido al señor Paternina acerca de algunas gestiones que sería necesario realizar de interés para San Sebastián por si es posible efectuar las visitas necesarias para llevar a feliz término dichas gestiones.

EN LA DIPUTACION

Reunión de Comisiones

El presidente de la Gestora estuvo presidiendo la reunión de la Comisión permanente de la Caja de Ahorros.

En el Palacio Provincial se reunió la Comisión de Hacienda provincial, que trató de diferentes asuntos de trámite.

RADIOTELEFONIA

EMISIONES CATÓLICAS

Radio Vaticano. (19'84 m.)

15'30.—Emisión en francés.

19'00.—Id., id. (onda de 50'26 m.)

Huizen. (160 Kw. 1875 m.)

11'10.—Charla religiosa, por el sacerdote Perquin.

Bruselas Fr. (15 Kw. 483'9 m.)

20'00.—Concierto vocal, retransmitido de Malinas, en conmemoración del aniversario del concierto de Su Santidad Pio XI, organizado por el Círculo Edgar Tinell, bajo la dirección de Staf Nees, con el concurso de María Teresa Van Aerden, soprano: "Preludio en mi menor" Bach; "Ridder-Rit", coro de hombres, Staf Nees; "Pauslied", De Bock; "Bij het Plus-portret", coro de hombres, Lod. Huybrechts; "Andantino", disco, Lemare: "Oremus pro Pontifice", coro mixto, Lod. Huybrechts; "Coro de Godelieve", coro mixto, (Edgar Tinell); "Verhet U ziel", disco, Bach.

CONCIERTOS

Heisberg. (60 Kw. 291 m.)

20'00.—Orquesta y coros: obras de Mozart, Strauss, Kreutzer, Verdi y Donizetti.

Rennes. (40 Kw. 288'6 m.)

20'30.—Concierto del conservatorio de Rennes, con el concurso de la señora Ruhlmann, de la Ópera Cómica; Str. Le Port, cantante y los coros femeninos.

Luxemburgo. (150 Kw. 1304 m.)

20'40.—Recital de canto de obras de Schubert, Schumann.

EMISIONES TEATRALES

Radio París. (75 Kw. 1648'3 m.)

20'45.—Concierto Europeo, para orquesta, órgano solos, y coros.

Normandía. (10 Kw. 206 m.)

21'00.—Gran concierto para canto, solo y orquesta.

Luxemburgo. (150 Kw. 1304 m.)

21'15.—Concierto de gala, con el concurso del violinista Van Den Berg.

CONFERENCIAS

Torre Eiffel. (15 Kw. 1389 m.)

14'20.—"El sexo débil y la aviación", por la señora André Lehmann, Toulouse Pyr. (60 Kw. 386'6 m.)

17'15.—"La escultura romana, el estílo heróico y el pensamiento bíblico", curso público por Rey.

Grenoble. (20 Kw. 309'9 m.)

20'00.—"El hombre que ha llegado a los 2000 años", charla por Rey (continuación).

EMISIONES TEATRALES

Radio París. (75 Kw. 1649 m.)

17'00.—"Turcaret", comedia en cinco actos, de Le Sage.

Poste Parísén. (60 Kw. 312'8 m.)

20'15.—"La contienda", en 3 actos de Vildrac.

Radio Toulouse. (60 Kw. 328'6 m.)

20'15.—Omisión integral de Fausto, Toulouse Pyr. (60 Kw. 386'6 m.)

20'30.—"Enrique III y su corte", de A. D. T.

DROGUERIA de RAMON BARRENECHEA

ANDIA 1. — TELÉFONO 1-14-44

SASTRERIA

CAMISERIA

Casa ORTEGA

Para Trajes de caballero, Abrigos y Gabardinas de última novedad, esta Casa presenta los últimos modelos; no comprar sin antes ver la bondad de sus géneros y precios.

Gran surtido en Camisería, camisas de seda y lana.

Últimos modelos de señora y caballero.

Tejas y Bonetes.

NOTA.—Regalo a mi distinguida clientela una pequeña partida de Jersey's lana, para señora, a 10 pesetas.

Alameda, 25

Teléfono
1-04-08

San Sebastián

BAMBALINAS Y TELONES

Teatro Principal

De verdadero acontecimiento, puede calificarse el estreno de la obra de don José María Pemán. "Cuando los Córtes de Cádiz...", que ayer se representó en el Principal, ante un público distinguido y selecto que llenaba por completo el teatro. El aspecto de la sala era brillantísimo, pues en ella se había dado cita lo más distinguido de la buena sociedad donostiarra.

"Cuando las Cortes de Cádiz..." es un verdadero poema dramático escrito en verso sencillo. Flujo y galano, romántico clásico unas veces, cuarteta inspirada otras, versos armónicos siempre, que destacan en la escena entre doña Amaro, doña Pastora y doña Isabel, las tres gracias, escena que gustó mucho, y otras veces son altisonantes, puestos en boca de la gallarda y activa Lola, la Pionera, personaje cumbre de la obra, que representa a España, al pueblo español, dócil y obedeciendo siempre que se le habla de libertad, para aliviar como un cordel, por el camino que se desea.

La obra es de un simbolismo excesivo y tiene frases que despiertan el entusiasmo del público, pues el autor, juega la carambola por tabla de un modo admirable y puede decir lo que desea, sin temor a la censura.

La Pionera, Otero, el Filósofo Rancho, el repugnante Acuña, prototipo del masón redomado, cauteloso y secreto en sus malas y antipatrióticas artes, son figuras destacadas, bien entuviadas y logradas por completo, que dan color y calor a las estampas impregnadas de patriotismo, que el Sr. Pemán tan acertadamente nos presenta en su meritísimo obra.

Admirable sobre todo, es el diálogo entre el P. Alvarado y Otero, cuando ref